PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO No 002 FONAM 2025 ENTRE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL HONDURAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO:		
CONVENIO Y/O CONTRATO No:	Convenio N° 002 FONAM 2025	
NOMBRE DEL EJECUTOR:	Resguardo Indígena de Honduras, Morales Cauca,	
OBJETO DEL CONVENIO:	*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, operativos y financieros en el PNN Munchique para Implementar el proceso de restauración en las zonas degradadas y/o alteradas de las áreas protegidas nacionales y/o zonas de influencia, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.*	
2. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	30 de noviembre del 2025	
3. APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	19 de junio del 2025	
4. FECHA DE INICIO:	20 de junio del 2025	
5. PRORROGAS:	SI: _____	NO: **X**
6. ADICIONES:	SI: _____	NO: **X**
7. FECHA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre del 2025	
8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	Aportes de Parques Parques-PNN Munchique-DTPA: **$ 100.000.000**	
	Aportes contrapartida (en especie) Resguardo Indígena de Honduras: **$15.200.000**	
	Valor total Inicial: **$ 115.200.000**	
9. VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO	**$ 115.200.000**	
10. ¿El Convenio tuvo otras modificaciones?	SI: _____	NO: **X**

11. LUGAR DE EJECUCIÓN:	Vereda Las Brisas, Resguardo Indígena de Honduras, Municipio de Morales, Departamento del Cauca

1. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTO	REQUERIMIENTO TÉCNICO	ESTADO
Elaborar plan de trabajo	Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades concertado con el área protegida. Dicho plan de trabajo deberá ser entregado dentro de los quince (15) primeros días de ejecución del presente Convenio.	Plan de trabajo con cronograma de actividades, concertado y articulado con la planificación del área protegida, debidamente aprobado. Acta de inicio del convenio firmada por las partes	Espacio para concertar el plan de trabajo y el cronograma de actividades, debe ser firmado por el supervisor del convenio y el ejecutor.	Ejecutado
Desarrollar actividades de restauración ecológica pasiva en la zona de influencia del PNN Munchique, en el marco de la conservación de la diversidad biológica.	Desarrollar un espacio de socialización, concertación y apertura para la ejecución de las actividades del convenio.	Acta y listado de asistencia del espacio de socialización, concertación y apertura para la ejecución de las actividades contempladas en el convenio.	Espacio de socialización, concertación y apertura para la ejecución de las actividades del convenio, incluye alimentación para los participantes.	Ejecutado
	Implementar acciones de actividades de restauración pasiva en 20 hectáreas mediante aislamiento con fines de protección orientadas a la conservación o restauración de áreas afectadas en zonas de influencia	Informe técnico de la implementación de actividades de restauración pasiva en 20 hectáreas mediante aislamiento con fines de protección, orientadas a la conservación o	Insumos para adelantar acciones de restauración pasiva en 20 hectáreas, mano de obra para realizar las actividades de ahoyado, trazado, instalación del aislamiento y demás requeridas. Incluye el transporte vehicular de los	Ejecutado

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTO	REQUERIMIENTO TÉCNICO	ESTADO
	del Parque Nacional Natural Munchique en territorio del Cabildo del Resguardo Indígena de Honduras. El aislamiento debe ser estable, con 4 líneas de alambre, con pie de amigos instalados por lo menos cada 25 metros o con mayor proximidad si el terreno así lo requiere. La cantidad mínima de aislamiento a instalar es de 3 kilómetros.	restauración de áreas afectadas en zonas de influencia del Parque Nacional Natural Munchique en territorio del Cabildo del Resguardo Indígena de Honduras. El informe debe documentar las visitas de campo realizadas, presentar un diagnóstico del estado inicial de conservación en el marco de la sucesión vegetal, y describir detalladamente el área, incluyendo registro fotográfico en formato original editable del antes, durante y después de la implementación de las acciones de restauración. También, debe contener la cartografía de las zonas a restaurar, entregada en formatos .shp, PDF y la respectiva geodatabase	insumos, transporte local de postes, e insumos acarreo (semovientes, caballar, mular o a hombro) dependiendo de las condiciones del terreno, así como la alimentación de los participantes. La instalación de la cerca debe garantizar la estabilidad de la misma, el número de líneas de alambre será de 4 líneas, con pie de amigos instalados por lo menos cada 25 metros o con mayor proximidad si el terreno así lo requiere. La cantidad mínima de aislamiento a instalar es de 3 kilómetros.	

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTO	REQUERIMIENTO TÉCNICO	ESTADO
		estructurada según los estándares de Parques Nacionales Naturales. Se deberá incluir, además, una descripción detallada de los insumos, herramientas y materiales utilizados en el desarrollo de las actividades. El informe técnico contará con un apartado en el que describa la cantidad y características de las cercas instaladas.		
	Desarrollar tres espacios de formación teórico práctico para la elaboración de avisos alusivos con la conservación.	Informe técnico que documente el desarrollo de los talleres sobre la elaboración de mínimo 5 avisos alusivos a la conservación en lengua Nasa, considerando los diseños acordados con la comunidad, así como la instalación de dichos avisos en las áreas de restauración. El informe deberá incluir las	Taller de formación teórico práctico para la elaboración de avisos alusivos con la conservación. Incluye insumos como madera, pinturas, pinceles, discos, entre otros para la elaboración e instalación de los avisos. Incluye alimentación para los participantes.	Ejecutado

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTO	REQUERIMIENTO TÉCNICO	ESTADO
		respectivas evidencias: listados de asistencia y registro fotográfico del proceso y de los avisos instalados, así como la cantidad y características de los avisos.		
	Desarrollar un espacio de socialización y cierre, que incluya una rendición sobre el estado de ejecución del convenio.	Acta y listado de asistencia del espacio de socialización y cierre del proceso de restauración, correspondiente a las acciones implementadas en las 20 hectáreas	Espacio de socialización y cierre que contemple la presentación de un informe de avance sobre el desarrollo y ejecución del convenio a los participantes y la comunidad en general. El presente espacio se desarrollará con ayudas audiovisuales que faciliten la transmisión de la información. Incluye alimentación para los participantes	Ejecutado
	Acompañamiento y coordinación por parte de la autoridad tradicional del Resguardo Indígena de Honduras	Apoyo operativo a la ejecución de las actividades con el acompañamiento y coordinación por parte de la autoridad tradicional del resguardo.	Acompañamiento de la Guardia Indígena en las actividades a realizar dentro del convenio, incluyendo transporte, alimentación, alojamiento entre otras necesarias para el desarrollo del convenio.	Ejecutado

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

1. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 115.200.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 100.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 100.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR	$ 0

En calidad de supervisor del convenio interadministrativo N° 002-FONAM-2025, certifico que he efectuado la verificación y el control del cumplimiento del objeto del convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Fueron tramitadas tres cuentas de cobro, cada una con los correspondientes medios de verificación, en concordancia con lo dispuesto en los estudios previos.

De igual manera, se deja constancia de que el ejecutor del convenio interadministrativo cumplió plenamente con el objeto del convenio, que los soportes de las actividades ejecutadas fueron entregados en medio digital y que estos cumplieron con las calidades y cantidades establecidas, los cuales fueron incorporados al expediente contractual y verificados en la plataforma SECOP II.

Por lo anterior se firma a los 14 días del mes de enero de 2026**.**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JAIME ALBERTO CELIS PERDOMO

CARGO DEL SUPERVISOR: JEFE ÁREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE

FIRMA DEL SUPERVISOR: